

# EL BALLEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Sábado 21 de Octubre de 1882.

Núm. 237

### VAPORES CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### REVISTA CIENTIFICA.

*La tumba de una reina en Egipto—Trabajos sobre fotometria—Nuevos planetas—Teoria de los cometas—Necrologia.*

M. Gaston Maspero, profesor en el colegio de Francia e inspector general de investigaciones arqueológicas en Egipto, en cuyo puesto ha sucedido al celebre Mariett-bey, dió cuenta, hace pocos dias, á la Academia de inscripciones, en Paris, de las investigaciones llevadas á cabo en el territorio egipcio, por orden y á costas del gobierno khedival, durante el corriente año.

Las excavaciones se llevaron á cabo en los alrededores de las pirámides situadas al Sud de las de Gizeh, sobre el emplazamiento de Tebas, cerca del lugar, donde el año pasado, se descubrieron las momias de varios reyes y entre ellas la del famoso Sesostios ó Ramses II.

Cerca de la aldea de Rega se han explorado dos pirámides de piedra, casi tan grandes como las de Gizeh; penetróse, unos treinta metros en el interior de una de ellas, pero encontráse allí un modo de construcción, que desafia los esfuerzos ordinarios. Los sillares son masas que no tiene menos de doce á quince metros de largo, y es preciso para llegar á la cámara sepulcral demoler por completo la pirámide.

Mas al Sud se halla otra pirámide de ladrillo, que se ha perforado de arriba abajo. No contiene cámara en su interior, pero se ha visto que se halla construída, en su centro, sobre una densa capa de arena. Esta arena llena una especie de silo profundo, y en él es, probablemente, donde hay que buscar la sepultura.

En Tebas, á pesar de tropezar con dificultades enormes, se ha continuado limpiando de escombros el templo de Luxor. Para dar una idea de estas dificultades, bastará decir que una aldea de tres mil almas, cuyas habitaciones se hallan superpuestas como las celdillas de una colmena, ocupa la superficie del templo y se halla circunscrita en un espacio que no es mayor que el patio del Louvre.

No lejos de la colina famosa de Deir-el Bahri, M. Maspero ha contado 60 ó 80 pozos que llama «pozos falsos.» Ninguno de ellos conduce á una sepultura; han sido hechos á propósito para llamar, discretamente sine embargo, la atencion de los exploradores, desviarlos de las verdaderas sepulturas, y desanimarlos, empuñándoles en trabajos enormes ó infructuosos. Algunos de dichos pozos habian sido excavados en la antigüedad y en la edad media inútilmente, por supuesto; otros explorados por M. Maspero, encerraban pedazos de papyrus, escapados los de las manos de los obreros ó de los escribas que dirigian los trabajos.

M. Maspero señala un hecho que tiene gran importancia bajo el punto de vista de la cronología, ya tan complicada, del Egipto. En las cámaras donde se encuentran momias reales, los procesos verbales inscritos en las paredes hacen constar la época, las circunstancias de cada inhumación y dan los nombres de los asistentes y testigos, nombres repetidos en los sellos que cierran los sarcófagos. Pues bien; se ha notado que la fecha de la inhumación del príncipe está siempre indicada como perteneciendo á su reinado; esto nos enseña que en aquellos tiempos se consideraba que el rey reinaba hasta el día de su inhumación, y este día podía estar distante del de su muerte cinco, seis y hasta diez meses, necesarios para las operaciones tan delicadas y tan largas del embalsamamiento. Será, pues, preciso en adelante tener en cuenta esta indicación para establecer las fechas que limitan los reinados.

Cerca de Deir-el-Bahri, se ha descubierto la Reina Nitocris, de la 26ª dinas-

ta. Para llegar al corredor que conduce á la sala funeraria, ha sido preciso que M. Maspero se hiciera descender, atado de una cuerda, 35 metros de profundidad.

Es una expedición muy poco agradable y que no esta exenta de sorpresas ni de peligros. M. Masperos se vió recompensado por el hallazgo de un magnífico sarcófago de alabastro, cubierto de magníficas inscripciones, y que está destinado á ocupar un lugar preferente entre las muchas preciosidades del museo de Boulaq.

En resumen: los hallazgos han sido menos importantes que los del año pasado; pero los esfuerzos del explorador, lejos de amainar, se han multiplicado. Se han recogido indicios precisos y prácticos que podian guiar á M. Maspero en la tarea que lleva á cabo con tanta inteligencia y abnegación, en provecho de la ciencia.

La fotometria, ó medida de las luces, ha adquirido gran interés en estos últimos años, desde la invención de las nuevas lámparas eléctricas. Tiénese una lámpara de incandescencia, en el aire ó en el vacío, y se quiere evaluar su poder luminoso, con relación á la luz del gas ó de una lámpara cárcel ordinaria. Nada mas laudable, mas legítimo, y, en apariencia mas modesto que este deseo. Pero cuando se quiere llegar á la práctica, la cosa no es tan fácil como á primera vista parece. Tantas determinaciones, otras tantas cifras que difieren en un doble, en un triple, en un cuadruple. Así la mayor parte de las evaluaciones, en «bugias» ó en «cárcel» de los diferentes focos eléctricos entran en el dominio de la mas arbitraria fantasia, y la razon es bien sencilla, si quiera se haya empleado bastante tiempo en encontrarla.

Es que la medida, la comparación de dos cantidades implica—como sabe todo el mundo—identidad de naturaleza, identidad de especie entre dichas cantidades. ¿Una luz azul puede ser considerada como igual, idéntica á una luz roja? Evidentemente no; es como si se quisiera medir en mecheros de gas el sonido de un clarinete. En estos términos el problema es insoluble.

Pero puede presentarse la cuestion en otro terreno y preguntar, si para un uso determinado, para leer, por ejemplo una luz azul es ó no equivalente á una luz roja. Es preciso, naturalmente, operar sobre la misma persona, leer con los mismos ojos, á la misma distancia los mismos caracteres, y para evitar toda indeterminación, escoger esta distancia en el límite de visibilidad. En estas condiciones si son precisas tres luces azules idénticas para producir el mismo efecto que una luz amarilla, se tendrá el derecho de decir que la luz amarilla vale por tres luces azules.

En el reciente congreso científico de La Rochela, se ha presentado, así la cuestion en su verdadero terreno, y se ha podido comprobar que, para leer á distancia, las luces de color amarillo valen mas que las luces azules.

Pero claro está, y la experiencia ha perfectamente confirmado esta inducción de la teoria, que si el fin fue diferente, si se tratara, por ejemplo, de distinguir colores, las cifras precedentemente obtenidas no estarían en concordancia necesaria con la realidad. En este caso las luces blancas, aun de un blanco ligeramente azulado, podrian recobrar su superioridad.

La conclusion práctica de todo esto es que, para el que quiera instalar un alumbrado eléctrico, u otro cualquiera, la primera cuestion es saber cual es el fin que se propone, la segunda, escoger la luz mas apropiada á este destino.

### FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á la Puebla 3'14 (m.) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 3'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.), 8'25 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.), 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

El 20 de julio último M. Palisa, del Observatorio de Viena, descubrió un nuevo planeta que es el 225 de la serie de asteroides que giran al rededor del sol entre Marte y Júpiter. Este astrónomo ha descubierto ya, en lo que vá de año, otros cuatro planetas, que son los 221, 222, 223 y 224.

La 226 de estas provincias celestes que flotan, como decimos, entre Marte y Júpiter, acaba de ser descubierta en el Observatorio de París por M. Paul Henry, joven astrónomo al cual la ciencia debe ya muchos trabajos importantes. El descubrimiento fué hecho el 12 de agosto á media noche, por 22 h. 4 m. de ascension y—13° 35' de declinacion. El nuevo planeta tiene el bulo de una estrella de 12 1/2 magnitud.

La cuestion de la materialidad ó inmaterialidad de las colas de los cometas ha dado lugar á grandes discusiones entre los astrónomos, sin que hasta el presente pueda la ciencia decir su última palabra sobre tan interesante fenómeno.

Segun una nueva teoria de M. C. Schwedoff, profesor en la Universidad de Odessa, las colas de los cometas no son otra cosa que un fenómeno luminoso.

El núcleo del cometa, atravesando el medio etéreo á manera de proyectil, determina, por la compresion del eter, la formacion de una onda luminosa. La trayectoria recorrida por el núcleo debe pues ser considerada como el eje geométrico de un centro de ondulacion móvil, y las ondas parciales emanando sucesivamente de los diferentes puntos de dicha trayectoria dan, superponiéndose, una onda resultante que no es otra cosa que la forma cometarya misma.

M. Schwedoff somete al cálculo el caso relativamente sencillo de la seccion de la onda por el plano de la órbita, es decir, la forma del cometa para un observador situado en lo infinito sobre la normal de este plano, y deduce de aquel la existencia posible de dos tipos de colas, cola principal y cola envolvente.

La teoria de M. Schwedoff, reduciendo el estudio de las formas cometaryas á la discusion de una fórmula matemática, merece llamar la atencion de los astrónomos geométricos. Solo la observacion puede decidir si es fundada bajo el punto de vista físico. De todas maneras, lo que si puede hacerse constar desde ahora es que, la teoria de M. Schwedoff, no contradice la experiencia adquirida que hace considerar como propia la luz de la cola de los cometas.

La ciencia acaba de perder á uno de sus hijos con el fallecimiento, ocurrido Gotinga, del célebre químico Woehler, al que se debe el descubrimiento del aluminio. Nacido en Francfort sursile-chilem en 1800, habia sido profesor de química, en la escuela de artes y oficios de Berlín, de 1827 á 1831, y director del Instituto químico de Gotinga desde 1836. Fué el primero que asistió en 1825 el aluminio, obtenido despues en masa compacta por M. Sainte-Claire Deville. Débesele tambien un nuevo método para obtener el níquel en el estado de pureza. M. Woehler era discípulo del gran químico Berzelius. Su «Tratado de química» muy conocido en todo el mundo científico y sus trabajos publicados en las revistas científicas de Alemania, le hicieron adquirir una legítima autoridad en la ciencia de la química.

Tambien ha muerto casi repentinamente en Saute, á la edad de cuarenta y ocho años, M. Yau Mohekoven cuya reputacion científica era europea. M. Mohekoven se habia ocupado principalmente de la aplicacion de la fotografia á la astronomía. Débensele trabajos de primer orden sobre el estudio del sol, y la cons-

truccion de varios instrumentos de los principales observatorios de Europa. Sus investigaciones técnicas han contribuido muchísimo á los progresos de la fotografia.

(Crónica de Cataluña.)

### NACIONAL.

Madrid 16.

Del corresponsal de la Cronica de Cataluña.

Ya pareció la fórmula. El señor Montero Rios, alma de ese movimiento político, que oscudado tras la personalidad del señor duque de la Torre, viene dando juego é interés á la prensa, celebró ayer tarde una breve pero sustanciosa conferencia con el señor Echegaray. Ni discusiones ni controversia hubo entre los dos conferenciados. El señor Montero Rios dió al académico de la democracia una simple cuartilla de papel con breves notas. El señor Echegaray puso en buen castellano aquellas notas y quedó hecho el partido.

¿Qué dice aquel papelito?

No lo hemos leído; somos meros cronistas de relatos, pero los que hasta nosotros han llegado tienen tan buen origen que no aventuramos mucho al dar á nuestros lectores el siguiente extracto de la fórmula.

La izquierda dinástica aspira á reformar la Constitucion de 1876 en el sentido mas amplio que permita la forma monárquica, que es la aspiracion fundamental de este partido. El titulo I de la Constitucion de 1869, perfectamente compatible con la monarquía, dá al ciudadano cuantas garantías existen en los países regidos por instituciones liberales. A él aspira el nuevo partido. Desea tambien la reforma del artículo 41 de la Constitucion vigente.

De transaccion en transaccion, decian hoy algunos demócratas amigos del señor Martos, hemos llegado á bastardear nuestras aspiraciones hasta un punto inconcebible. Entramos en negociaciones tomando por base la Constitucion de 1869, sin cuyo restablecimiento no podiamos negociar; y hemos llegado á reducirnos hasta una simple aspiracion de remendar la de 1876. Si seguimos por este camino es fácil que mañana formemos al lado del señor Cánovas, cuya mano se deja sentir en estas negociaciones.

La queja no puede ser mas fundada. Nunca admitimos como aceptable la formacion de un partido que llevase la política por los derroteros peligrosos y difíciles, pero si aquel pensamiento merecia nuestras censuras, ¿qué censura no merecen los hombres públicos que intentan perturbar las fuerzas liberales del país, anunciando programas que no pueden concertarse y llegando de retroceso en retroceso á fundirse en el programa de la situacion gobernante?

La fórmula, tal y como corre y se comenta en los círculos políticos, no satisface á nadie. Los heterogéneos elementos que vienen negociando la formacion de la izquierda, tienen aspiraciones tan encontradas, que no era fácil llegasen á entenderse. Así ha sucedido. Los martistas no transigen con el abandono de la Constitucion del 69, que era su ideal. Los monetistas tienen contraídos compromisos con la del 76 y unidos á los disidentes del último periodo parlamentario consideran descabellado el anuncio de una reforma constitucional. Berangistas y serranistas admiten la reforma, pero no quieren tampoco se puntalicen los artículos que deben ser objeto de ella, por si mañana no conviene.

¿A quien, pues, satisfacen las notas que ayer llevó el retirado de Lourizan, al señor Echegaray? Solo á su autor. El señor Montero Rios, alma de todo este movi-

miento político hecho en odio á la personalidad del jefe del gabinete, ha perdido los estribos y se ha extraviado con el fuego de su pasión. Erigese por sí y ante sí en Pontífice máximo de la nueva escuela; dá fórmulas y concierta programas sin consultarlos siquiera con los prohombres de su fracción, y olvidando que dentro de ella hay diputados y senadores, olvidando que Mosquera, Canalejas, Merello, Aguilera, Romero Giron, Polanco y otros hombres de gran significación política son factores que deben tenerse muy en cuenta, hace de ellos una preterición completa, exponiéndole á que mañana, al ir á dar forma pública á las lucubraciones de su apasionada imaginación, se encuentre solo y aislado en lo que él considera movimiento importante de las fuerzas liberales.

Estas consideraciones, que no son nuestras, que son lisa y llanamente el reflejo de una conversación oída esta tarde en un corro del salón de Conferencias del Congreso, reflejan y dan idea á nuestros lectores de la cohesión y la fuerza que encierra el núcleo político que aspira á la formación de un partido, imposible por sus aspiraciones, imposible por los elementos que se quiere lo constituyan.—P.

## CORREO DE HOY.

### PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 17.

El *Journal de Saone-et-Loire* dice lo siguiente sobre los últimos desórdenes de Mont-ceau-les Mines:

«Los dos cartuchos que hicieron volar la cruz de Laragée en Sanvignes—ó mas bien la redujeron á polvo—no son cartuchos de la compañía de las Minas de Blanzzy, sino que proceden de la Internacional cuyo sello llevan impreso en rojo sobre un fragmento de pergamino.

Ayer destruyeron los socialistas otra cruz con dinamita.

En estos últimos días han tenido los destructores de cruces é incendiarios una gran reunión en las inmediaciones de Saint-Valliere.»

Al mismo tiempo telegrafian de Mácon con fecha del 16.

«La aldea de Montceau-les-Mines está ocupada por un batallón del 27.º de línea un escuadrón del 10.º de dragones y un piquete de gendarmería. El total de las tropas acantonadas actualmente en la región de Montceau-les-Mines asciende á 2,000 hombres. Se hallan aun en la aldea el prefecto de Saona y Loira y los subprefectos de Chalons y de Charóilles.

La gendarmería ha descubierto quince cartuchos de dinamita colocados cerca de la escuela de las monjas de Sanvignes. Si se hubiera producido la explosión habrían probablemente volado la escuela y una manzana de casas que hay junto á la iglesia. Afortunadamente se había apagado la mecha.»

Cairo 15.—El decreto del Virey en que se concede una próroga de tres meses para los objetos de comercio, ha recibido la adhesión de todos los Estados representados en los tribunales internacionales y en los que tienen grandes intereses comerciales en Egipto. No han enviado hasta ahora su adhesión Rusia los Estados-Unidos, Portugal y Dinamarca.

Por orden de las autoridades inglesas, la policía indígena mandó ayer por la noche cerrar todas las casas de juego.

En una orden del día general se ha anunciado que el general Alison ha sido nombrado jefe del cuerpo de expediciones y que los generales Graham y Earle se encargarán respectivamente del mando de la tercera y cuarta brigada.

Mañana partirá para Inglaterra el general Evelyn Wood.

Se ha aplazado la vista de la causa de Arabi á consecuencia de haber sido admitidos como defensores de los acusados abogados extranjeros.

El gobierno egipcio ha entregado á M. Malet una nota indicándole los inconvenientes de dicha admisión, y declarando que antes de consentirla preferiría confiar á las autoridades militares inglesas el conocimiento de la causa de Arabi y demás acusados.

Constantinopla 16.—Una comisión de los pueblos del Líbano ha entregado á la Sublime Puerta y á los embajadores una exposición en queja de la administración de Rustem-Bajá.

La Sublime Puerta ha puesto en conocimiento del gabinete de Berlín que ha sido del agrado del Sultán el nombramiento de Radowitz como embajador de Inglaterra.

Dublin 15.—Esta mañana se ha dispa-

rado un tiro contra el centinela apostado delante de un cuartel. El soldado ha quedado mortalmente herido.»

—Telegrafian de Berlín con fecha del 16 de octubre:

«La correspondencia parisiense del *Times* del 11 de octubre, según la cual el canciller del imperio tuvo algunos días una larga conversación sobre el canal de Suez con un personaje político, es completamente infundada. El canciller del imperio no ha hablado hace algunos meses con ningún personaje que haya pasado por París y que pueda considerarse de importancia política, y hace mas de un año que no ha tenido conversación alguna en la que se haya pronunciado el nombre de M. de Lesseps ó tratado de las acciones del canal.

Entre los funcionarios con quienes está en relaciones el canciller del imperio no hay uno solo que pueda vanagloriarse de haber recibido sus confidencias.»

Paris 18.

Cairo.—Estando entorpecidas las negociaciones relativas á la defensa de Arabi, no es probable que el Consejo de guerra pueda reunirse dentro de ocho días.

La reorganización del ejército egipcio será larga. Después de redactarse el proyecto, será sometido por Inglaterra á las grandes potencias al mismo tiempo que las proposiciones relativas al arreglo de la situación futura de Egipto.

Berlin.—Los periódicos dicen que los ingleses quieren salvar á Arabi porque en un principio les sirvió de instrumento contra la influencia francesa.

Paris 18.

La conferencia internacional de Bruselas ha aprobado una proposición dirigida á sustituir con el arbitraje la guerra. El señor Marcoartú ha pronunciado un discurso en favor de la proposición.

Londres.—El Congreso nacional de Dublin ha aprobado la creación de una Liga nacional en favor de la autonomía de Irlanda.

Pera.—La Puerta ha dicho que está dispuesta á negociar con Inglaterra el arreglo definitivo de Egipto, pero que espera que se mantendrán las principales bases del *statu quo ante*.

Madrid 19.

La *Gaceta* publica un Real decreto autorizando al gobierno para adquirir en el extranjero dos ametralladoras y dos cañones.

S. M. el Rey, el general Martínez Campos y el señor Albareda han marchado á Zaragoza.

Se han desvanecido los rumores de crisis ministerial para antes de abrirse las Cortes.

—Anoche celebraron una importante conferencia el señor Moret, el general Serrano y el señor Cánovas. Esta noche volverán á conferenciar el general Serrano y el señor Moret.

La familia Real ha encabezado la suscripción nacional para socorrer las desgracias ocurridas en Pinar del Río.

—Se asegura que en el caso de dar la Reina á luz un varón habrá discurso de la Corona en el acto de la apertura de las Cortes.

Los conservadores consideran un hecho consumado la formación del partido de la izquierda, pero los ministeriales auguran un completo fracaso, y unos y otros censuran á los centralistas.

Los ministeriales niegan la existencia de la fórmula de la izquierda dinástica y aseguran que la conferencia del Sr. Sagasta y el general Serrano ha sido completamente estéril.

El total de los electores que lucharán en las elecciones provinciales es de 2.857,578.

La *Gaceta* publica un Real decreto autorizando al gobierno para prorogar hasta el 15 de Diciembre próximo los tratados de comercio con las potencias que hayan aceptado en principio las bases para celebrar nuevos pactos comerciales que sustituirán á los denunciados en octubre último, y que tengan entabladas negociaciones que permitan esperar en breve plazo un acuerdo satisfactorio.

S. M. el Rey ha llegado á Zaragoza.

Ha terminado completamente la huelga de los curtidores de Valencia.

Todos los partidos activan sus trabajos para luchar en las próximas elecciones provinciales.

Se anuncia una importante conferencia de los señores Sagasta y Navarro Rodrigo.

S. M. el Rey ha tenido en Zaragoza una recepción entusiasta, habiéndose arrojado á su paso flores, palomas y poesías. Al banquete de Palacio asisten los señores Sagasta, Martínez Campos, Albareda, el cardenal arzobispo y las primeras autoridades. La iluminación del paseo Pig-

natelli, del Corso y calle de Alfonso XII brillante.

Paris 19.

En un banquete que se celebró ayer en casa de Riaz-Bajá, sir Malet dijo que Inglaterra había ido á Egipto por ella y por los demás en defensa de la humanidad. Cuando dijo por los demás se fijó su mirada en los franceses que se hallaban presentes, siendo muy notado este incidente.

Hoy parte para Inglaterra el general Wolseley.

—Londres.—Ha llegado al Támesis el primer transporte de los que conducen las tropas de Egipto. Se prepara un recibimiento entusiasta.

Viena.—El Banco austro-húngaro ha elevado el descuento á 5 por 100.

San Petersburgo.—Se ha creado una comisión en el Sínodo bajo la presidencia del arzobispo de Varsovia para asegurar la participación del clero en la educación del pueblo.

—Londres.—Se ha celebrado un banquete en el club de Stanley en obsequio de este viajero que ha presidido M. Ryant corresponsal del *New-York-Herald*. M. Ryant ha brindado por M. Stanley y ha elogiado sus trabajos y su carácter, pero ha declarado que á pesar de las simpatías que tienen por él los norte-americanos, quieren estos mantenerse neutrales en el debate entre Brazza y M. Stanley.

M. Stanley ha pronunciado un discurso en el que ha atacado vivamente á M. Brazza, diciendo que son insignificantes los resultados que ha obtenido, pues no ha recorrido mas que 160 millas de países no explorados; ha ridiculizado el tratado ajustado por M. Brazza con Makoko, quien no comprendió lo que hacía, ni creyó que cedía territorios, sino que únicamente autorizaba la construcción de casas para el comercio; ha acusado á M. Brazza de haber fundado estaciones francesas por medio de fondos recibidos de la Asociación internacional, y ha expuesto en seguida sus propios trabajos en el Congo en interés de la civilización y de la humanidad.

## LOCAL.

El *Demócrata* no sabe distinguir por lo visto la importancia de las faltas.

Imperdonable es que la Comisión Inspectoral dejase de publicar en el sitio de costumbre las listas de ocho pueblos, cuando no había obstáculo ni dificultad alguna que lo impidieran.

La falta de impresión de todos los pliegos del *Boletín oficial* extraordinario, en que dichas listas figuran, dentro del plazo marcado, no puede por el contrario ser objeto de censura, porque nadie está obligado á lo imposible, é imposible resultó dar cumplimiento al precepto de la ley, apesar de haberse utilizado los servicios de cinco imprentas distintas.

Esta imposibilidad ha resultado en otras muchas capitales; y fundado en ella amplió el Gobierno los plazos concedidos para reclamación.

Lo que no ha sucedido en ningún otro punto ha sido la omisión que motivó el acta notarial, y no había tampoco causa ni motivo de que sucediera.

Dice el colega que se estaban examinando las listas, cuya falta se observó, con motivo de reclamaciones presentadas.

Si así fuese, ciertamente se hubiera dicho y hecho constar, al enterarse la Comisión de dicha protesta; y lejos de esto, se limitó el Sr. Presidente á manifestar que quedaba enterado.

Á cualquiera se le ocurre que la excusa alegada, ni siquiera tiene el mérito de ser ingeniosa, pues si á cada reclamación hubiera necesidad de reclamar las listas fijadas para conocimiento del público, el precepto legal podría burlarse fácilmente, presentándose múltiples reclamaciones sobre todos los pueblos, por cuyo medio, la Comisión á pretexto de necesitar las listas, imposibilitaría su examen á los electores.

Las listas fijadas debían, por otra parte, hallarse expuestas constantemente en el sitio de costumbre; y la Comisión debía tener y tenía de seguro otros ejemplares para conocer y resolver las solicitudes de inclusión ó exclusión que se presentaran.

Respecto á nuestro amigo el Sr. Llompart, dijimos ya lo bastante en uno de nuestros anteriores números; y aun nos parece que el sistema del colega atacando la conducta de nuestro amigo, no enviado por EL BALEAR, como gratuitamente supone, es prueba de que rehuye la

discusión sobre lo principal, pues no hace al caso la personalidad del requirente, y la cuestión se limita á la infracción cometida por la Comisión Inspectoral del Censo electoral de Palma. El prurito de las personalidades, achaque de *El Demócrata*, sólo conduce á envenenar las cuestiones y en manera alguna contribuye á esclarecerlas. Recuerde el colega la fábula del distinguido ingenio español D. Tomás de Iriarte, y tal vez evitará en lo sucesivo este defecto, que perjudica siempre la causa que intenta defender:

«Todo esto no hace al caso  
Le responde el cuervo  
Porque aquí solo tratamos  
De ver que tal vuelo.»

Y el caso es que EL BALEAR está en lo firme, apesar de los alfilerazos inofensivos con que *El Demócrata* pretende molestar á nuestro estimado amigo.

Reconoce *El Demócrata* que fueron cinco las imprentas ocupadas en la tirada del número extraordinario del *Boletín Oficial* en que se insertaron las listas electorales.

Y sin embargo dice que es ligereza el afirmarlo.

¿En qué quedamos?

El hecho es que se hizo cuanto humanamente era posible para que la impresión se verificara con la mayor rapidez.

Que es lo que debía demostrarse y lo único exigible.

Añade que si bien es verdad que se acudió asimismo á la imprenta del Sr. Colomar sólo se le encargó la impresión de un pliego y aun éste el día antes al en que debía ser entregado el trabajo; y de aquí deduce que como el *reparto* no era equitativo, ni el tiempo suficiente, estuvo el impresor en su perfecto derecho al excusarse.

¿Hemos negado por ventura semejante derecho al Sr. Colomar? Libre era este señor de aceptar ó rechazar el trabajo que se le proponía y á acertarlo hubiera podido seguirlo sin interrupción, pues ni se le limitó á un pliego, ni se habló de semejante cosa, ni se le precisó plazo para ultimarlos, ya que la urgencia era evidente. La razón que tuvo aquel impresor fué la imposibilidad material de secundar en su establecimiento los trabajos de la imprenta provincial, portener sus tipos empleados en la impresión de *El Demócrata* de la *Union Obrera Balear* y del *Cronicon Majoricense*.

Hemos visto una carta en que así se consigna: y no podía ser de otro modo puesto que aquel industrial ha demostrado siempre hallarse animado de los propósitos que el buen compañerismo aconseja.

Y después de esto seguirá *El Demócrata* tan campechano...

Si como dice *El Demócrata* no fuese suficiente un día para tirar un pliego de las listas cómo era dable imprimir cincuenta y nueve pliegos en el breve plazo que concedía la R. O. circular de 2 de Setiembre?

Reconozca *El Demócrata* la injusticia de un ataque, que empeñarse en sostener lo contrario, tanto vale como negar la misma evidencia. Para él se escribieron sin duda los dos versos:

¡Fuerza del consonante á lo que obligas,  
A decir que son blancas las hormigas!

Dice *El Demócrata* que á nuestra afirmación de no hallarse expuestas al público en esta Casa Consistorial las listas electorales de los consabidos ocho pueblos, puede él oponer lo contrario.

En un acta notarial consta la exactitud de nuestra afirmación, y al señor Gobernador civil le consta lo mismo por las repetidas noticias de sus dependientes.

Pero señor ¿hasta que punto llegará *El Demócrata*?

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, á fin de que tenga debido cumplimiento la ley de 26 de Julio de 1878, y con el objeto de precaver desórdenes insultos ó atropellos á las personas y la desobediencia á las leyes y autoridades, ha dispuesto, en circular de 17 del que rige lo siguiente.

1.º No podrán celebrarse funciones de ninguna clase en teatros, plazas de toros, circos, ni en ninguno de los demás sitios públicos, sin que previamente se haya pedido y obtenido el permiso de mi autoridad.

2.º Tampoco podrán celebrarse bailes de máscaras, funciones fuegos artificiales, rondas, romerías, serenatas, verbenas, y

funciones de volatineros y titiriteros, sin el previo requisito que señala la disposición anterior.

3.º Quedan prohibidas las carreras de carruajes, y por lo que respecta á las de caballos, podrán estas verificarse siempre que á juicio de mi autoridad puedan tener lugar, sin riesgo ni exposición á desgracias.

4.º Las corridas de toros ó novillos, cuya lidia sea por aficionados, para que tengan lugar, será condicion indispensable embolar el ganado que se corra á fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir.

5.º La presidencia de toda clase de espectáculos públicos corresponde exclusivamente á mi autoridad, y en su defecto, á la persona á quien por mí le fuere delegado este derecho.

6.º y último. Las infracciones, en que incurrieren los que de cualquiera otra manera que las expresadas faltasen á las precitadas disposiciones, serán corregidas severamente por mi autoridad, sin perjuicio de exigir á los contraventores, las demas responsabilidades, que con arreglo al Código penal sean procedentes.

Por la Sección de Fomento de este Gobierno civil, se nos ha facilitado la siguiente nota.

En ella se ponen de manifiesto las obras de reparación y construcción de carreteras llevadas á cabo ó subastadas durante todo el tiempo que hace está encargado del Ministerio de Fomento don José Luis de Albareda, con el importe que las mismas arrojan.

Los acopios para la reparación de la carretera de Petra á Pollensa importan 46.27 pesetas y la ejecución de las obras 8.133. Los acopios por la de Palma á Capdepera por Algaida 40.767.90 y 10 mil 269 la ejecución de las obras. Para la de Palma á Sóller por Valldemosa 58.095.84 y 23.480.39 respectivamente y por el mismo concepto la de Palma á Alcudia 44.087.02 no constando la ejecución: la de Artá 30.317.93 y 12.040; la misma desde el km. 1.º al 14, 70.420.63 y 17.496; la de Mahón á Ciudadela 29 mil 282.77 y 134.102.57; la de Santañy á Artá 79.802.32 la de Sóller al puerto 133.580.03 y la de Deyá á Sóller 172 mil 555.39.

Los acopios de conservación para el año 1881-82 ascienden á 46.830.40 y los ordenados para 1882-83 á 44.196.83 formando un total de 938.934.36.

Ademas de estas obras hay que comprender lo que importan las expropiaciones de terrenos pagadas con motivo de las mismas, que se calculan aproximadamente en 200.000 pesetas y la ejecución de las obras que no están continuadas como son jornales de conservación etc. 75.000 y contándose ademas la parte con que el tesoro contribuye á las obras del puerto que en este período pasa de 200.000 tendremos un total 1.413.934.36.

Con los datos anteriores se comprenderá el celo del actual Ministro que ha atendido preferentemente las necesidades de nuestra provincia consignando á su favor grandes cantidades que el país debe agradecerle.

En el número de hoy del *Boletín oficial* se publica el dictamen emitido por nuestro particular amigo señor Satorras, secretario de la Junta de agricultura, que á la vez lo es de la Junta de defensa contra la filoxera, sobre el estado moribundo de las cepas que fueron arrancadas anteaer en la villa de Sóller.

Las conclusiones de dicho dictamen oficial coinciden con las apreciaciones que hicimos en nuestro número de ayer, y en ellas se hace constar que la filoxera no existe en aquel viñedo.

*Marina* anteaer, y *Campanone* anoche fueron las zarzuelas puestas en escena en este teatro principal, ante escasa concurrencia.

El desempeño cabido á ambas producciones fué satisfactorio, distinguiéndose en la primera el señor Moragas, y la triple señora Martí en la segunda, en cuyo tercer acto, entre nutridísimos aplausos, tuvo que repetir el *rondó*, que canta á la perfección.

Esta noche se estrenará la renombrada zarzuela *El salto del pasiego*, que es una de las mejores obras del reputado Maestro señor Fernandez Caballero.

Se nos asegura que dispuesta la empresa á no perdonar género alguno de sacrificios para dar animación á nuestro Teatro, ha resuelto reducir los precios de abono desde la próxima decena.

Ni el pretexto de que las funciones

salgan caras, quiere la empresa que se pueda alegar por los retraídos.

Hoy debía inaugurar sus funciones en el *Teatro Circo Balear* la compañía ecuestre anunciada; pero ha tenido que demorarse la apertura por no haber llegado el personal á esta ciudad.

La compañía si que trabajando en Barcelona, junto con el célebre tirador de carabina y revolver Mister Paine.

Mañana habrá función gimnástica en la Plaza de Toros. La hora avanzada en que hemos recibido el anuncio, y lo extenso del mismo, impiden que podamos publicarlo hoy, pero recomendamos la asistencia á nuestros abonados.

Segun tenemos entendido, hoy se habrán presentado al Ayuntamiento los planos de la fachada que ha de levantarse en el edificio que ocupa la Diputación provincial, para que se aprueben y pueda señalarse la línea á que ha de sujetarse la construcción.

Hemos tenido el gusto de ver dichos planos, que corresponden á la importancia de su objeto, y atestiguan el gusto del arquitecto provincial D. Joaquín Pavía.

La Secretaría del Gobierno de provincia llama para entregarles documentos que les interesan á los Sres. siguientes: D. Onofre Oliver Payeras. D. Antonio Planas Frau. D. Antonio Tomás Tortajada.

El número de Manifiestos anotados en esta Aduana excede ya al de los registrados en todo el año anterior, y las facturas de cabotaje guardan la misma proporción, lo que demuestra el estado próspero de nuestro comercio; debiendo advertir que los géneros que forman las exportaciones son en su mayoría efectos de valor.

*L' Ignorancia* dice que conviene sepa el público que las puertas abiertas nuevamente en el teatro principal, y que dan salida á la calle de la Pescadería, tienen tal elevación sobre el piso, que obligará á dar un salto de siete palmos al que quiera utilizarlas, si llega el caso.

Pero conviene también sepa el público y *L' Ignorancia* que dichos balcones abiertos á prevención para en cualquiera evento dar mayores facilidades de salida, están arreglados de tal manera, que gracias á un sencillo mecanismo permitirán el paso á la calle, uno por medio de un puente y la más elevada por medio de una escalera.

Por un señor sacerdote adscrito á la parroquial iglesia de la villa de Campos se ha pedido permiso á aquella Alcaldía, para verificar al aire libre una reunión, donde publicamente el solicitante y el pastor metodista que hay en aquella población, deba, bajo su respectivo punto de vista, contravenir no recordamos que tema de nuestra santa religión.

Creemos que tales espectáculos son contraproducentes.

Ha llegado con algun retraso á nuestra noticia, el fallecimiento de nuestro particular amigo D. Juan Mas, distinguidísimo médico cirujano de la villa de Campos.

Acompañamos á su señor hermano don Guillermo y familia, en el natural dolor que les ha causado tan irreparable pérdida.

Segun anuncio de la Delegación del Banco de España, la recaudación del primer trimestre del impuesto equivalente al de la sal, tendrá lugar.

En Buñola y Porreras los días 21 al 25 de este mes. En Manacor del 21 al 28.

Algunos concurrentes al Teatro han llegado estos últimos días empezada la función, por haberse variada la hora.

La señalada actualmente es las 7 y media de la noche.

Con motivo de ser hoy la festividad de las once mil, anoche recorrieron la población multitud de músicas hasta hora muy avanzada.

Felicitemos á las interesadas.

D. Pedro Antonio Sancho y Vicens, oficial de este Archivo general del Reino de Mallorca, ha recibido en la Universi-

dad Central, el grado de Doctor en la facultad de Filosofía y Letras.

Felicitemos á nuestro particular amigo.

El Juzgado de la Lonja ha remitido al Gobierno de la Provincia testimonio de una sentencia disponiendo la inclusión en las listas electorales para diputados á Cortes de varios individuos vecinos de Sóller.

En la mañana de ayer, el barquillero que sostenía el cable del vapor *Palma*, recibió un golpe de cadena que le fracturó el muslo derecho. Se le condujo inmediatamente al Hospital, donde se le hizo la primera cura.

Cien mil pesetas trajo en su último viaje el vapor *Lulio*, consignadas al Crédito Balear.

A las siete de esta mañana ha fondeado el vapor-correo de Barcelona con 29 pasajeros, la correspondencia y carga.

Ayer tarde salió de nuestro puerto para Barcelona el vapor *Jaime II*.

En el vapor de esta mañana ha llegado á esta ciudad nuestro compañero *Alem*.

Deseamos que se traiga buena animación para sus Revistas de la semana.

Programa de las piezas que tocará mañana la música del regimiento de Filipinas en el paseo de la Rambla.

- 1.ª Marcha del Bacaccio, Suppé.
- 2.ª Sinfonía de Juana de Arco, Verdi.
- 3.ª Gran Conjura de los Ugonotes, Meyerbeer.
- 4.ª Polka Eduarda, Perelló.

Para el primer batallón del tercer regimiento activo de infantería de Marina, deben construirse 48 capotes para sargento é igual número de levitas á su medida; 592 capotes y otras tantas levitas para los soldados; 48 roses para sargentos y 592 para soldados, con sus correspondientes fundas y plumeros, y 640 cinturones de charol con sus portabayonetas, portafusiles y vainas de bayoneta.

Las subastas parciales para adjudicar la construcción de las mencionadas prendas, tendrán lugar los días 25 y 26 del actual, en el cuartel donde se aloja el referido cuerpo en Cartagena.

Varios periódicos dicen que estaba preparado el decreto dividiendo á los escribanos de actuaciones en dos categorías: de lo criminal y de lo civil. Estos han elevado las correspondientes quejas, diciéndose ahora que se ha dispuesto que, en las capitales donde existan tribunales de partido, los escribanos sean en lo criminal secretarios de instrucción y en lo civil secretarios de actuación, y sólo allí donde no existan sino jueces de instrucción, los escribanos tendrán un solo carácter, con lo que cesarán las quejas.

#### CORREO DE MENORCA.

Leemos en *El Bien Público* del día 17 las noticias que á continuación transcribimos:

«Mañana tendrá lugar en nuestro coliseo la representación de la ópera «Hernani» en la que hará su debut la triple señora Scossa.

El jueves se dará principio á los ensayos de «Un Ballo in Maschera.»

«Por la junta local de Salvamentos de naufragos establecida en esta ciudad, se ha concedido cuarenta pesetas á cada uno de los buzos de la armada con destino á las defensas submarinas de este puerto don José Campillo y don Enrique Estapé como premio al acto de arrojo por ellos ejecutado salvando la vida el día ocho de Setiembre último á un muchacho que cayó al mar frente al fondeadero de los vapores-correos. También se concedió otra igual suma al patron Jaime Sanz que el día 27 de dicho mes salvó á los tripulantes de la embarcación que se fué á pique en las inmediaciones de la isla del Aire.»

«En la tarde de hoy han caído sobre esta ciudad ligeras lluvias, las que de desear sería fueran abundantes para los campos, haciendo que nuestros labradores pudieran continuar sus labores.»

«En la junta celebrada ayer por el colegio de abogados de esta ciudad se acordó oficiar al Ayuntamiento de la misma para que en vista de los graves perjuicios que á la Isla toda ha de producir el planteamiento de la nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal sino se concede á Menorca una sala que entienda en las causas que deben tramitarse por el Juzgado que en ella existe, se sirviera practicar en unión de los demás Ayuntamientos las gestiones que estimaren convenientes hasta obtener la instalación de la expresada Sala.»

Dice *El Liberal* del martes último:

«Continúa sin levantar mano la Comisión nombrada por la Junta Repartidora del déficit de consumos, confeccionando los trabajos necesarios, que serán sometidos á la aprobación de aquella el próximo jueves. Como es el primer reparto de su clase que se efectúa en esta ciudad, se presentan muchas dificultades, que se van resolviendo con sujeción á las disposiciones vigentes en la materia.

Para este efecto se emplean las horas ordinarias y extraordinarias en las Casas Consistoriales.»

Anoche estalló un quinqué en una casa de la calle del Seminario produciendo quemaduras de consideración á una joven. El Juzgado correspondiente se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso.

Aviso á quien corresponda:

En la *Biblioteca Musical* (Jovellanos 5) se ha recibido un completo surtido de óperas en partitura, para canto y piano, y piano solo y una numerosa remesa de romanzas de salon de los autores modernos más acreditados. Los últimos pedidos tienden á completar las ya numerosas existencias de instrumentos de todas clases, con que cuenta dicha casa.

#### BOLETIN.

El número 2.448 del periódico oficial contiene:

Circular por el negociado de orden público de este Gobierno Civil.

Recuerdo á los alcaldes de los pueblos que se citan para que remitan al Gobierno de Provincia los presupuestos de 1882 á 83.

Circular de la ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia.

Pliego de condiciones bajo las que se contrata el suministro del papel de todas clases que puedan necesitar las fábricas de tabacos de la Península.

Anuncios de esta sucursal del Banco de España, y de la Universidad de Barcelona.

#### ÚLTIMA HORA.

En la tarde de ayer se recibió contestación al telegrama dirigido por el Sr. Gobernador al Director General de Beneficencia y Sanidad, en la que se aprueba el acuerdo tomado por la Junta provincial, para que el jabeque *Libertad* fuese al puerto de Mahón á purgar la cuarentena.

Inmediatamente el Sr. Gobernador, con un celo digno de encomio y para que no fueran ilusorias las medidas adoptadas, suplicó del Capitan general, que dicho jabeque fuese vigilado hasta las aguas de Mahón, por un escampavía de este puerto, á lo que accedió galantemente dicha superior autoridad, habiendo salido los dos buques á las ocho de esta mañana.

#### TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy sábado 21 Octubre.

8.ª DE ABONO DE LA 1.ª DECENA.

EL SALTO DEL PASIEGO.

A las 7 y media.

#### Telegramas Particulares.

Madrid 20 á las 4.45 t.

(Recibido á las 5.52 n.)

Grandes festejos en Zaragoza.

Martos se niega á la evolución.

Ha llegado la archiduquesa Isabel.

Se ha aplazado la causa contra Arabi, quien será deportado á una colonia inglesa.

Los progresistas triunfan en las elecciones de Prusia.

Interior 29.05.

# Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

*Depósito para las Baleares.*

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

## EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso. El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)  
ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo más perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con más firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace antiseptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de claviculas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantidad está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. Sus propiedades se desarrollan pronto y á poca en menos tiempo que el cerato. Nunca deja de amolear cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es más útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces más de Atropina. El extracto condensado ó aereo se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico común, asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, más pronta y más decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su extensión la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodón.)  
(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. Fabricado de mostaza pura, está exento de aceite de Croton ó otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es más barato. Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente: «Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias más calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Custa mucho menos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo más barato que el hule de seda.

ALGODÓN ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capicne) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros más conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicne ó agi se sostiene sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suave, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta previsión esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36

Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

# Liquidacion DE LIBROS.

El despacho de libros y objetos de escritorio procedentes de la librería de Montaner, establecido en la plaza de la Constitución, número 12, permanecerá abierta solamente hasta el día 10 del corriente, desde cuya fecha, hasta que esté terminada la liquidación, se trasladará á la calle de la Rosa, número 29.

A los que compren por valor de más de 25 pesetas, se les abonará en géneros el 10 por 100 del importe de la compra.

# Fabricacion de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotación de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

## VENTA

A voluntad de su dueño, se vende al contado ó á plazos una finca rústica situada entre los establecimientos de Son Serra y la iglesia de la Vileta, lindante con la carretera. Su capacidad es de cuatro cuarteradas plantadas de almendros, y su situación es ventajosa para establecimientos. El señor D. Cayetano Socias, notario, tiene los títulos de propiedad, y las proposiciones se admiten hasta el día 20 del corriente en casa del Sr. D. Carlos Verniere calle Samaritana número 14.

# Lecciones

DE  
FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora institutriz francesa con título por el Rectorado de «Toulouse», dará lecciones de su idioma á las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Los días 22 y 29 del actual, y 5 y 16 próximo mes, fe ha en Inca, además de los trenes ordinarios, se efectuarán los siguientes:

De Palma á Inca, á las 7'30 y 12 mañana.

De Inca á Palma, á las 2 y 5'15 tarde. Palma 17 de Octubre de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

DICCIONARI

# mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement augmentat ab totes sas veus d'us modern y antic que no s'troban en ningún d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina: totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciencias, arts, oficis, professione, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, admesas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga posoir un libre de tanta utilidat, es preu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.  
Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigitran sas peticions y reclamacions.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.  
Una remilla papel.  
Una caja sobres.  
Una barra iners.  
Un portaplumas.  
Una docena plumas.  
Un lapicero.  
Un juego naipes.  
Un id. carpetas.  
Un juguete para niños.  
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Se vende un caballo de silla, ó se cambia por un tronco de mulas. En esta imprenta informará n.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santas María Salomé viuda y Cordula virgen y mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, dedicadas á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

Día 23.

Santos Juan Capistrano confesor, Pedro Pascual obispo y San Juan Bueno confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, dedicadas á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora

SOCIOS CONCORDIA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 20.

De Barcelona en 14 horas vapor Lutio, de 688 ton., cap. D. Mariano Jaquetot, con 20 mar., 61 pas. y efectos.

De Mahon en 12 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., pas. balija y efectos.

De Felipeville en 7 dias corbeta Fuster, de 478 ton., cap. D. Bartolomé Nicolau, con 14 mar., y calesales.

De Cetta en 7 dias bergantin goleta Amistad, de 151 ton., cap. D. Julian Vilalonga, con 8 mar., y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 20 mar., 27 pas. y efectos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pas. y efectos.

De este puerto saldrá definitivamente el 26 del corriente por la tarde para Puerto Rico y La Habana el vapor trasatlántico

# Cristóbal Colon.

Admitese carga y pasajeros de 3.ª clase. Las botas para la carga solo se admitirán los días 24 y 25 debiendo estar la carga apretada para su embarque. Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, 7.

El que desea adquirir el premio llamado las FONTES FRESCAS, de poco más de cinco cuarteradas conradio y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglaes» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razon en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desea adquirir dos casas llamadas del Reloj contiguas una á la otra sitas en el pueblo de Establinents, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende también una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

# Margaritas,

amapolas, hortensias, camelias, rosas, claveles, pensamientos, lirios, jazmia y otras cosas difícil de enumerar, como tambien todos los objetos necesarios para su elaboacion; á mas, un completo, bonito y variado surtido de ramos de adorno, para teatro y sotraces, recibidos directamente de las mejores fabricas de Paris y Alemania. Los precios son escesivamente módicos, y si queréis convenceros de ello, dirijios á la Papelería de José Tous

14, Plaza de Cort 14,

frente á las Casas Consistoriales.

8-3

# Don Miguel

Ferragut y Morey,

Doctor en Medicina y Cirujía de la Universidad de Montpellier, licenciado en España por la Universidad de Barcelona, Jefe interno que fué mediante oposición de los hospitales civile-, militares y maternidad de las ciudades Avignon y Nismes, repetidor público del curso de partos en la espresada ciudad de Avignon y dedicado en esta isla desde el año 1852 á la Medicina y Cirujía y con especialidad á partos, tiene la honra de ofrecer al público en general sus servicios como especialista en partos y enfermedades anejas á ellos, como tambien su gabinete de consulta situado en la calle de Danús, número 4, piso segundo.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.